

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

9720 *Resolución de 26 de abril de 2024, conjunta de la Universidad Complutense de Madrid y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se nombra personal funcionario de cuerpos docentes universitarios con plaza vinculada.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de la Universidad Complutense de Madrid y de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, de 12 de diciembre de 2023 (BOE de 21 de diciembre de 2023), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base 10 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 92.3 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid (BOCM de 24 de marzo de 2017), y demás disposiciones concordantes, y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid han resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de abril de 2024.–El Rector, P.D. (Decreto 28/2023, de 28 de junio), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Julio Banacloche Palao.–La Consejera de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Fátima Matute Teresa.

ANEXO

N.º concurso	Nombre y apellidos	DNI	Cuerpo docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad	Categoría asistencial/Especialidad	Institución sanitaria	Código de plaza
23152-V	Carlos Navarro Cuellar.	***8775**	Profesor/a Titular de Universidad.	Cirugía.	Cirugía.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área/ Cirugía Maxilofacial.	Hospital General Universitario Gregorio Marañón.	030-0112
23153-V	Ricardo Larrainzar Garijo.	***4230**	Profesor/a Titular de Universidad.	Traumatología y Ortopedia.	Cirugía.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área/ Cirugía Ortopédica y Traumatología.	Hospital Infanta Leonor.	030-0144
23154-V	Ignacio Garutti Martínez.	***0393**	Profesor/a Titular de Universidad.	Farmacología.	Farmacología y Toxicología.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área/ Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del dolor.	Hospital General Universitario Gregorio Marañón.	030-0193
23155-V	David Díaz Valle.	***0148**	Profesor/a Titular de Universidad.	Oftalmología.	Inmunología, Oftalmología y ORL.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área/ Oftalmología.	Hospital Universitario Clínico San Carlos.	030-0011
23156-V	María Inmaculada Fernández Vázquez.	***1070**	Profesor/a Titular de Universidad.	Medicina.	Medicina.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área/ Aparato Digestivo.	Hospital Universitario 12 de Octubre.	030-0194
23157-V	Isidro Vila Costa.	***6797**	Profesor/a Titular de Universidad.	Medicina.	Medicina.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área/ Cardiología.	Hospital Universitario Clínico San Carlos.	030-0039
23158-V	Francisco José del Río Gallegos.	***8389**	Profesor/a Titular de Universidad.	Medicina.	Medicina.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área/ Medicina Intensiva.	Hospital Universitario Clínico San Carlos.	030-0095
23159-V	María Galindo Izquierdo.	***1936**	Profesor/a Titular de Universidad.	Medicina.	Medicina.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área/ Reumatología.	Hospital Universitario 12 de Octubre.	030-0196
23160-V	María Dolores Folgueira López.	***0052**	Profesor/a Titular de Universidad.	Microbiología.	Medicina.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área/ Microbiología y Parasitología.	Hospital Universitario 12 de Octubre.	030-0150
23161-VP	Alfonso Lagares Gómez-Abascal.	***4871**	Catedrático/a de Universidad.	Cirugía.	Cirugía.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área/ Neurocirugía.	Hospital Universitario 12 de Octubre.	026-0053
23162-VP	Luis Puente Maestu.	***5991**	Catedrático/a de Universidad.	Medicina.	Medicina.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área/ Neumología.	Hospital General Universitario Gregorio Marañón.	026-0046
23163-VP	José Luis Pablos Álvarez.	***4706**	Catedrático/a de Universidad.	Medicina.	Medicina.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área/ Reumatología.	Hospital Universitario 12 de Octubre.	026-0045